



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 07 de abril de 2008

VISTO,

La nota presentada por el Dr. Sergio MERINO, miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 517 "Las tradiciones en la formación de Profesores. Una mirada a través del currículo del profesorado de Geografía" y,

CONSIDERANDO,

Que el mencionado Proyecto se encuentra en desarrollo;

Que con fecha 1 de Marzo de 2007 la Prof. Norma FUENTES presentó su renuncia al cargo de Directora del mencionado Proyecto;

Que el Dr. Sergio Merino reúne las condiciones para hacerse cargo de la dirección del mismo;

Que el trámite se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 14 de marzo ppdo.

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

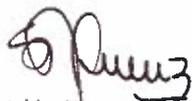
Artículo 1º) Avalar la designación del **Dr. Sergio MERINO** en el cargo de Director del Proyecto de Investigación N° 517 "**Las tradiciones en la formación de Profesores. Una mirada a través del currículo del profesorado de Geografía**", a partir del 1 de Marzo de 2007, fecha de renuncia de la anterior Directora.

Artículo 2º) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 51/08

Sam
mmg


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
F.HCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
F.HCS - UNPSJB